

IEFATURA DELEGACIONAL DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RIGIDAL

9-2-10

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0051

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Ciudad de México a 08 DE FEBRERO DE 2018

C. SERGIO ROMAN FUENTES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 01 DE FEBRERO DE 1978

en la fosa № 795

Alineamiento "UNICA" - A - 10 - 40 -

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO N







